

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Almería, provinces, and foreign countries.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

Toda la correspondencia, al Administrador

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 8.

No se devuelven los originales.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

LOS QUE ACUSAN

No queréis entenderlo. Pensar que un periódico ha de disculpar, moverse y vivir como un hombre...

Un periódico no es un hombre. El hombre nace... porque nace, y una vez puesto en la vida, quién puede decir lo que hará o dejará de hacer...

Si el deber de un periódico es decir la verdad, ¿qué razón hay jamás para que la calle, la acuite ó la tape? Es la labor del periódico obra hasta cierto punto inconsciente, como obra subsidiaria...

Por regla general no puede ufanarse un periódico ni siquiera de ser avisado y listo. Cuando un periódico dice una verdad, ya la habéis dicho todos antes...

¡Ved por qué es completamente inútil que os revolváis contra el espejo en donde se refleja con fidelidad vuestra imagen! Ved por qué es completamente sandío que, cuando están en discusión vuestros delitos, os revolváis con ademán acusador contra cualquier fantasma que finja el despecho ante vuestros ojos...

El culpable

Sea por que la escuela política nos engendra cierta malquerencia contra todo el que encarna autoridad absorbente, sea por la razón que quiera, es el caso que, recordando la denuncia que en la última sesión municipal hizo el concejal republicano señor Maher, hemos tratado de averiguar quién es el principal culpable del abuso denunciado...

be lo que ordena, ni fiscaliza, ni atiende, ni investiga; ó sabiendo, calla, transige, deja hacer y sanciona. Si lo primero, es torpe; si lo segundo... es, por lo menos, débil.

Y un alcalde, no puede ser ni torpe, ni débil. Que entre muchos empleados de la casa municipal que trabajan y cumplen, hay varios que no hacen nada, ó por que no saben ó por que son un pleonasmo burocrático, debido al mal gusto de algún político influyente, es cosa cierta, y siéndolo, no puede pasar inadvertido el hecho á quien á diario visita el Concejo y mensualmente manda pagar. Pudieran ignorarlo todos: los concejales, el partido, el pueblo; pero el alcalde ha de saberlo mensualmente. Más por sí lo ignora, bueno será que le demos á conocer el carácter que tiene este abuso de los empleados.

Hay en el Ayuntamiento muchos empleados de oficina, aparte el secretario, el contador y el depositario, que son cargos obligados. Hay oficiales y auxiliares de cada uno de estos departamentos, quizá en demasía. Mucho de ellos cobran y... precisamente por que cobran, no asisten ni trabajan. Otros, no tienen competencia para el destino que desempeñan, y... también por esto, ni actúan ni asisten.

Para ocupar el lugar que abandonan los unos y los otros, (se pasa á sabiendas por la corruptela) asisten lo mismo á Secretaría que á Contaduría, y no sabemos si á Depositaria, unos cuantos señores, desvaídos de influencia política, que solo han podido alcanzar nombramientos de guardia municipal.

Esta es la norma de la casa. Hay, pues, empleados privilegiados en varios sentidos: los más, con destinos superiores á su competencia; los otros, con destinos inferiores á sus merecimientos y servicios, y los otros con destinos que bien pudieran ser suprimidos para siempre.

Enderezar todos esos entuertos, reorganizar el servicio y su personal con estricto criterio de justicia y matando sin piedad ese asqueroso interés político que no engendra más que odios y des crédito, pudiera ser la obra del alcalde, presidente de la comisión investigadora que el lunes último se nombró. Es el principal culpable de lo que hasta aquí ocurrió, como lo será de lo que en lo sucesivo ocurra, si ocurre algo malo.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Vida, Incendios, y Marítimos

Capital efectivo 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Pesetas, 12.000.000

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Sarraleros y Viticultores

Insecticida contra las enfermedades de la vid. El Polvo Cheftleben, cuya eficacia es ya de todos conocida, previene y cura el Mildew, Oïds y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y cuantas otras plagas pusieron en peligro la vegetación.

Para informes á D. Antonio Muñoz, Cámaras, 8.—Almería.

El teatro de Cervantes

La religión del arte tiene sus templos: los teatros. Este viejo aforismo no ha llegado á cristalizar en el alma almeriense. Vivimos alejados casi en absoluto de las grandezas del ideal estético, y toda aspiración parece reducirse á contemplar como se derrumban nuestras antiguas obras teatrales.

Hubo un tiempo remoto en que el entusiasmo de los buenos amantes del arte escénico, acometieron la hermosa empresa de edificar un coliseo que hiciera honor á nuestra cultura provincial. Comenzáronse las obras, que en dos ó tres veces hubieran que paralizarse por dificultades económicas. Ha transcurrido el tiempo y continúa sin darse cima á aquel gallardo arranque de nuestros antepasados. ¿Porqué? Más que todo, por la musulmana pereza de nuestro pueblo. La voluntad ha regido siempre los destinos sociales, y con un poco de voluntad, es seguro que el teatro hubiera realizado ya su solemne apertura. Ahora vuelven, sin embargo, á renacer las esperanzas. Los accionistas se disponen á reanudar las obras del teatro Cervantes dentro del año actual, dando con este prueba elocuente de su amor al arte y de su cariño á la transformación y engrandecimiento de Almería.

Para alentar á los iniciadores del pensamiento de que las obras se terminen, EL RADICAL tendrá siempre sus columnas abiertas.

Es preciso que Almería cuente en breve con un coliseo moderno, donde se rinda culto fervoroso al arte. No solo de

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Concepción Muñoz Góngora, DE SUERO TORRES que falleció el día 19 de Abril de 1904. El jueves 19, y á las once de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Sebastián, se celebrará la misa de cumple años por el alma de la finada. Su desconsolado esposo D. Miguel Suero Torres, su hijo D. José, su señora madre doña Carmen Góngora Rodríguez, su hermana, hermanos políticos y demás familia, agradecerán á sus amigos asistencia tan religioso acto. No se reparten esquelas

pan viven los pueblos. Los espíritus se regeneran y edifican al calor sublime del arte en sus bellas manifestaciones escénicas.

EN LA AUDIENCIA

Causa por parricidio

En la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de Canjáyer, contra Maximiliano Navarro Viciana, por el delito de parricidio, cometido en la persona de su esposa Luisa López López, hecho ocurrido en el pueblo de Alhama el día 25 de Julio de 1904.

Maximiliano Navarro, condenado antes por la Sala de Granada, en causa por homicidio, es hombre de unos setenta años de edad. El Ministerio público estuvo representado en el acto de ayer por el abogado fiscal Sr. Vida.

La defensa se hallaba encargada al letrado D. Julián Portal. Constituido el Tribunal de hecho, compuesto por los Sres. D. Blas Moya, presidente y los Magistrados D. Carlos Valcarcel y D. Francisco Alvarez, se procede al sorteo de los Jurados, prestan estos juramento y comienza el interrogatorio.

El procesado

- P. ¿Hacia mucho que estaba casado con Luisa López? P. Mucho hacía. P. ¿Recuerda qué hizo el día 25 de Julio de 1903? P. Eso señor. P. Tomó copas aquel día y después fué á su casa, dando muerte á su mujer? P. No sé lo que hice. P. ¿Es verdad que se resistió á la autoridad, teniendo que prenderle la Guardia Civil? P. Eso es que lo han puesto ahí; yo no me resistí. P. ¿Acostumbra á beber? P. Sí suso hacerlo. E. Fiscal recuerda haber dicho que no sabe qué pasó el día 25 de Julio. El procesado contesta con ambigüedades, á las preguntas del Fiscal.

LOS TESTIGOS

Virtudes Martín

- Fiscal.—¿El día de autos fué á la casa de la interfecta? T. Sí, señor. F. ¿Sintió ruido como de cuestión al volver á su domicilio? T. Sí, señor. F. ¿Vive muy cerca de la casa del crimen? T. Sí, señor. F. ¿Cua desahó á la calle á las vees que sentía qué pasó? T. Que vi herida á Luisa López. F. ¿Le preguntó V. quién le había herido? T. Al preguntarle, dijo que fué su marido. F. ¿Acostumbraba á beber? T. Sí, señor. F. ¿Con bebida ó sin ella, maltrataba á su mujer?

- T. Sí, señor. F. ¿Es cierto que varias veces intervino V. en sus cuestiones? T. Sí, señor. F. ¿Se desarrollaban con frecuencia? T. Sí, señor. Defensor. ¿Era trabajador el procesado? T. Solía ocuparse algunas veces, pero sin ser muy amante del trabajo. D. ¿Se embriagaba con frecuencia? T. Sí, señor.

Nicolás Company

- F. ¿Vió herida á Luisa López? T. Sí, señor, diciendo que lo había sido por su marido. F. ¿La pegaba? T. Sí, señor. F. ¿Era honrada y trabajadora la interfecta? T. Tanto, que procuraba ganar para ella y su marido. Defensor. ¿Maximiliano pasaba temporadas sin beber? T. Algunas veces. D. ¿Qué motivo originaba los disgustos? T. La conducta de su marido.

Antonio Ruiz

- F. ¿Estuvo en su casa el día del hecho el procesado? T. Sí, señor. F. ¿Le dió un vaso de vino que aceptó? T. Sí, señor. F. ¿Estaba mareado? T. Tenía próxima la borrachera. F. ¿Era honrada Luisa López? T. Bastante y muy mujer de su casa. D. ¿Es V. de Alhama? T. Soy de Roquetas y vivo 14 años en Alhama. D. ¿Presenció alguna vez los disgustos? T. No, señor. D. ¿Entonces cómo sabe que existían disgustos entre ellos? T. Lo sé de público.

Francisco Ruiz

- F. ¿El día que ocurrieron los hechos quién le acompañaba? T. Mi hermano. F. ¿Le dió un vaso de vino el procesado? T. Sí, señor. F. ¿La embriaguez era constante en Maximiliano? T. Sí, señor. D. ¿Ha visto á Maximiliano muchas veces embriagado? T. Varias veces. D. ¿Era trabajador? T. Lo que se puede ser en nuestra clase.

Isabel Navarro

Es hermana del procesado. A las preguntas que se le dirigen, contesta que no quiere declarar y se retira.

Diego Rodríguez

- F. ¿Estuvo en su casa el procesado la mañana del crimen tomando copas? T. Sí, señor. F. ¿Cómo se enteró V. del suceso? T. Al salir á la calle me dijeron que Maximiliano había matado á su mujer. F. ¿Era buena para su marido? T. Bastante, según decían de público. D. ¿Trabajaba mucho?

- T. Según el trabajo que había, unas veces mucho y otras poco. D. ¿Se pasaba algun tiempo sin beber? T. Sí; solía pasar alguna temporada. Gabriel Portillo

- F. ¿La mañana del 25 de Julio estuvo en su taberna Maximiliano? T. Sí, señor, estuvo un rato tomando unos vasos de vino. F. ¿Como se enteró de la muerte? F. ¿Vió á la interfecta con los brazos vendados algunas veces, á consecuencia de los disgustos? T. Sí, la vi una vez.

Josefa Martínez

- F. ¿Vió á Luisa López herida? T. Sí, señor. F. ¿Dijo quién la había herido? T. Su marido. D. ¿Era trabajador? T. Poco había de eso.

Adela García

- F. ¿Vió á Luisa López ensangrentada? T. Sí, señor. F. ¿Entregaba el procesado lo que ganaba á su mujer? T. No, señor, lo gastaba en sus vicios. Son llamados á declarar los peritos médicos, los cuales no comparecen. Terminada la prueba testifical, el señor Vida pide la lectura de la declaración de la interfecta, y el defensor, señor Portal, suplica á la Sala que teniendo que modificar, suspenda la sesión, á lo que accede la Sala.

Las conclusiones

La defensa alega en favor de su patrocinado las circunstancias atenuantes 3.ª y 6.ª del artículo 9.º del Código Penal, ó sean las de no haber tenido intención de ejecutar un mal tan grave y haber cometido el delito en estado de embriaguez.

El fiscal

El Sr. Vida comienza su acusación diciendo que no piensa distraer por mucho tiempo la atención del Tribunal, por hallarse perfectamente esclarecidos los hechos.

Debéis tener presente, dice á los jurados, la prueba que aquí se ha practicado. Vuestro veredicto debe responder á ella y á vuestra conciencia. La responsabilidad criminal no puede negarse, mirando con serena reflexión, con honrado desinterés, el conjunto y los detalles de la prueba testifical y documental, base que debe servir al Jurado para responder á las preguntas del veredicto.

Presenta al procesado como un tipo degradado por consecuencia del género de vida que llevaba. Recuerda que lejos de sostener con su trabajo las cargas matrimoniales, gastó lo que su mujer, con la dificultad de propios de su sexo, procuraba ganar para el sostenimiento de ambos. En lo interno nadie puede penetrar, y por lo tanto no puede apreciarse la intención con que se ejecutan los actos que producen estos males. Termina con un párrafo dedicado á la institución del Jurado, pidiendo á éste que dicte veredicto de culpabilidad contra el procesado.





Sulfato de cobre inglés

AZUFRES  
SUBLIMADO  
Y MOLIDO

Precios baratos

# EUGENIO DE BUSTOS

GRANADA, 25, DROGUERÍA

PINTURAS DE ESMALTE  
Inmenso surtido en hermosos  
colores, envasados en elegantes  
cajitas de todos precios  
Productos mata moscas, chinches, etc.  
AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS,  
tambien medicinales

## L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME  
Reconocido legalmente en España

Total de garantías: 122.442.801 PESETAS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

302 MILLONES DE PESETAS

77 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jiménez Camacho, Reina, 11, Almería.

## Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO Dr. D. LUIS MUÑOZ ALMANSA  
Campomanes 6, frente a la Escuela Normal.

Como se anunció han dado principio las clases para las carreras de Ingenieros, Militares, Aduanas, Ayudantes de Montes, Minas y Obras Públicas, Sobrestantes, Peritos Mecánicos electricistas, Químicos y Metalurgistas, Pilotos, Telégrafos, Correos, Delineantes, Carrera de Comercio, Derecho y Filosofía y Letras, a cargo de los catedráticos y Profesores Muñoz, Almansa, Brú, Segura, Miralles, Brocca, Salvador y Felices.  
Se admiten internos y se facilitan datos, noticias y programas de todas las carreras.  
Sigue abierta la matrícula.

## Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situación en el Paseo del Príncipe, antiguo local del Hotel Tortosa.  
Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.  
Coches a la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.

Restaurant a la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20  
ALMERÍA



Agencia de transportes

Marítimos y terrestres

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio a domicilio

CARRETERO Y GARCÍA

SUCESORES DE JUAN TONDA SELLÉS  
CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

## La Instaladora, de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, a 1'25 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahñer, de las mejores marcas.  
Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente a este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres, todo a precios económicos.

Aviso y reclamaciones: Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA

## Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla

TEMPORADA OFICIAL: DEL 15 ABRIL Á 15 DE JULIO  
AGUAS BICARBONATA DO CALCICAS

Con las ternas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota Síctisis úrica, en las artritis por contusión, Oteitis y Periostitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo Corea ó mal de San Vito en las Parálisis de causa Central y periférica, Sífilis Constitucional etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

Médico director, habilitado por oposición, Doctor Tena y Sicilia, Secretario de la Revista Médico Hidrológica Española, Médico de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y de la Beneficencia Municipal de Madrid.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

## EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartara de

### ANUARIO DE LA EXPORTACION

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera

### ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

situado a la vez

### EL MÁS ECONOMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente a sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad anfitriona propietaria del Anuario, de la Exportación, para hacer entrega de su cartara al Anuario Riera y recomendarlo a su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quisiera antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones la reconocen y proclaman, con su autorizada firma, EL ÚNICO que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad a sus mercancías y productos.

BARCELONA: Consejo de Clientes, 235. MADRID: San Bernardo, 29

El Extracto de este Anuario dirigirá a las principales entidades y particulares que necesitan utilizarlo de una manera.

## Para las señoritas

Se admiten trabajos de bordados y demás primores; alumnos de todas edades y localidades a domicilio a precios económicos, por la Caridad Soría Pérez.

4. Soria, 4.

## PARA ORÁN



### EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo.

Se despacha en Almería por su Armador don Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Rue de Orleans, 8.

## MOLINO "LA SULTANA" RIOJA

Máquina de vapor y piedras francesas. Muele granos a dos pesetas 100 kg. los.

## Mercado de metales

Londres 11 Abril 1906.

Cobre Standard	L	84-17-6
Id. a tres meses	L	82-0-0
Estañó del G. M.	L	175-10-0
Id. id. a tres meses	L	171-5-0
Id. inglés lingotes	L	175-0-0
Id. id. barritas	L	178-0-0
Plomo español	L	15-17-6
Hierro escocés	L	55-0
Id. Meidlesbro.	L	47-10
Id. Hematitas	L	63-0
Acciones Río Tinto	L	66-7-6
Id. Tharsis	L	5-13-9
Exterior español	L	93-1-2
Plata onza	L	29-3-4
Camio a tres meses	L	00-0-0
Cobre B. S.	L	89-0-0
Antimonio	L	74-0-0

Thomas Morrison y C. Ltd.

## Advertencia

Participamos a todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta Ciudad, que no servimos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, a no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

## Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 28 de cada mes, el vapor



## VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

Imp. de EL RADICAL

## Norias



### Las de ALREJOS

que fabrican los señores

JORGE MARTIN é HIJOS

son las mejores conocidas hasta la fecha por su sólida construcción y la cantidad de agua que extraen; siendo esta desde siete mil dieciséis a sesenta y cuatro mil ochocientos litros por hora.

Para cuantos detalles necesiten, consultarlo con su Agente especial en la provincia

JUAN GARCIA MOLINA, EN GADOR.

-18-

XX

Las Juntas provinciales podrán adoptar los acuerdos y dictar las disposiciones que estimen convenientes, cuanto no se opongan a las presentes bases.

XXI

La Junta nacional se compondrá de la Comisión designada en la Asamblea de 25 de Marzo y de otros seis individuos, que elegirá de su seno la minoría parlamentaria de diputados y senadores.

XXII

En cada provincia se constituirá con carácter permanente un jurado de honor para entender las cuestiones personales y de orden moral que afecten al inte-

-19-

rés del partido ó a la dignidad del mismo.

El jurado de honor se compondrá de siete vocales y siete suplentes, mayores de veinticinco años, elegidos por los individuos que formen las Juntas municipales.

El cargo de jurado durará dos años y será reelegible.

Los fallos del jurado de honor serán apelables ante los diputados y senadores del partido, los cuales designarán entre ellos los que hayan de juzgar en apelación.

Los veredictos del jurado de honor podrán llegar hasta dictar como sanción la expulsión del partido.

Disposiciones transitorias

I

Las Juntas ó comités constituidos se completarán con arreglo a